

28 de abril, un año después: los hechos en primera persona

Los equipos de Red Eléctrica reconstruyen este episodio inédito, de origen multifactorial e imprevisible en el documental “28 de abril, un año después”, un ejercicio de reflexión colectiva y de reconocimiento.

Los informes oficiales publicados a lo largo de este año evidencian que Red Eléctrica no falló y que no hay actuación ni incumplimiento atribuible al operador del sistema que condujera al cero.

Las medidas y recomendaciones de los informes refuerzan al operador del sistema, muchas de las cuales ya se han puesto en marcha como el nuevo servicio de control de tensión (P.O 7.4).

Madrid, 27 de abril de 2026

A las 12:33h del 28 de abril el sistema eléctrico peninsular sufrió un cero eléctrico. Un año después, los profesionales de Red Eléctrica reconstruyen los hechos de este episodio inédito e imprevisible en el [documental “28 de abril, un año después”](#). Se trata de un ejercicio de reflexión colectiva y de reconocimiento a los equipos de Red Eléctrica que fueron clave en la reposición del suministro y posteriormente en el análisis del incidente.

Este relato en primera persona arranca destacando que el 28 de abril era “un día de primavera normal”, con una programación de restricciones técnicas correcta y conforme a la normativa vigente. A pesar de ello, el sistema se fue a cero. De manera inmediata, el operador del sistema (OS) activó los planes de reposición con un objetivo claro: reponer el servicio en el menor tiempo posible. Los equipos definen este proceso como “un puzle muy complejo” en el que ejecutaron más de 7.000 maniobras telemáticas y que culminó “en tiempo récord”. Un trabajo que ha sido reconocido por organismos nacionales e internacionales.

Qué pasó el 28 de abril: evidencia técnica

Tan solo 50 días después, el 18 de junio el OS cumplió con su mandato y presentó su análisis con el que despejó las incógnitas de lo ocurrido, adelantando unas conclusiones confirmadas

Nota de Prensa

por los informes oficiales. El último fue el informe final publicado el pasado 20 de marzo por el panel de 49 expertos europeos, cuya composición y metodología de trabajo están determinadas

por normativa europea y que identifica las siguientes causas raíz: a partir de las 12:03 h se produjeron dos oscilaciones críticas para el sistema: la primera, de naturaleza forzada, con origen en una planta ubicada en Badajoz; y la segunda, inter-área, posiblemente desencadenada por la primera.

Del mismo modo, el panel destaca también como causas raíz la desconexión de un volumen significativo de instalaciones fotovoltaicas de pequeño tamaño (autoconsumo doméstico) durante los fenómenos oscilatorios que contribuyó al aumento de tensiones. A eso se unieron al menos 9 desconexiones incorrectas de generación, aun estando la tensión de la red de transporte dentro de los márgenes establecidos. Por último, el Expert Panel declara que varias unidades de generación convencionales no alcanzaron el mínimo requerido en la normativa de control de tensión. El informe recoge simulaciones efectuadas por participantes del Expert Panel ajenos a Red Eléctrica que evidencian que, si dichas unidades hubieran absorbido más reactiva, el cero eléctrico no se habría producido.

En este sentido, la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, destaca que el sistema eléctrico es mucho más que Red Eléctrica: “Trabajamos desde hace más de 40 años cumpliendo la normativa técnica y con los más altos niveles de calidad y excelencia profesional. Y esperamos que todo el mundo haga lo mismo. Porque si todas las empresas cumplen, el sistema estará preservado”.

Asimismo, los expertos europeos consideran un factor relevante el que las renovables no aportaran aún, por deficiencia normativa, control dinámico de tensión.

A lo largo de este año, los informes oficiales publicados han confirmado punto por punto las conclusiones del OS: tuvo origen multifactorial y no hubo acción ni incumplimiento atribuible al operador del sistema que condujera al cero eléctrico. En definitiva, Red Eléctrica no falló.

[El documental que se publica hoy](#) también da cuenta de cómo las causas raíz del incidente no solo fueron apreciadas desde el primer momento por Red Eléctrica: también circulaban como hipótesis en el propio sector desde las primeras horas. Concretamente, se evoca una reunión de alto nivel que tuvo lugar una vez concluida la reposición, en la que se señaló una planta “de la que ya se hablaba como el origen del apagón”. Meses después, la investigación situó esa instalación con especial relevancia en la cronología de los hechos, a pesar de que se ha negado por terceras partes en reiteradas ocasiones.

Confianza en el OS: nuevos mandatos

Los informes oficiales han propuesto medidas y recomendaciones que constituyen nuevos mandatos que refuerzan el papel del Operador del Sistema y reflejan la confianza en su trabajo. Muchas de las propuestas de la CNMC, del Gobierno y del panel de expertos europeo ya habían sido identificadas por Red Eléctrica: de las 24 recomendaciones de la CNMC, 16 ya habían sido recogidas por Red Eléctrica en su informe.

Varias de esas medidas están ya en marcha.: Red Eléctrica ha trabajado intensamente en el despliegue del nuevo servicio de control de tensión (P.O. 7.4) mediante consignas y ya hay 12,5 GW prestando el servicio, de los que 4,5 GW corresponden a renovables, cogeneración y residuos. Además, el OS ha propuesto modificaciones a diferentes procedimientos de operación y continúa preparando y remitiendo propuestas normativas en coordinación con los reguladores.

Acceso al documental completo: https://youtu.be/1qfAk5cK_Uw

Acceso al trailer: <https://youtu.be/CTnzYOrakXl>